



# México reformará Constitución en respuesta a designación de cárteles como terroristas por EEUU

Associated Press • Jueves, 20 de febrero de 2025 10:10 EST



**México** anunció el jueves que reformará la Constitución para blindarla de injerencias del exterior —incluidas intervenciones en investigación y persecución de delincuentes— y para imponer a los extranjeros ligados al tráfico de armas las mayores penas posibles.

Según explicó la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su conferencia matutina, estos cambios son en respuesta a la designación de seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte de la administración de **Donald Trump**, que podría facilitar acciones militares contra estos grupos o quienes los apoyan.

“Lo que queremos dejar claro frente a esta designación es que nosotros no negociamos la soberanía... esta no puede ser una oportunidad por parte de **Estados Unidos** para invadir nuestra soberanía”, insistió Sheinbaum, que también subrayó que toda acción en la lucha contra el crimen organizado tendrá que estar basada en la coordinación y la cooperación entre los dos países vecinos.